

Resolución del Consejo de Seguridad de la ONU sobre Palestina

Escrito por Julio A. Muriente Pérez / Copresidente del MINH
Jueves, 29 de Diciembre de 2016 08:19



El Consejo de Seguridad de la ONU finalmente ha hecho justicia al pueblo Palestino, al aprobar unánimemente la Resolución 2334, que condena los asentamientos ilegales de colonos judíos en la Cisjordania palestina y Jerusalén Oriental. Para la aprobación de esta importante resolución, resultó indispensable la decisión del gobierno de Estados Unidos—aliado histórico de Israel en la ONU—de abstenerse y no vetar la misma.

Esta resolución sitúa al gobierno ultraconservador de Israel como delincuente internacional, como enemigo de la paz y como el gran obstáculo para la solución del problema

Resolución del Consejo de Seguridad de la ONU sobre Palestina

Escrito por Julio A. Muriente Pérez / Copresidente del MINH
Jueves, 29 de Diciembre de 2016 08:19

palestino-israelí. La comunidad internacional ha reiterado en innumerables ocasiones que la solución a ese conflicto requiere de la creación del Estado de Palestina, precisamente en los territorios ocupados ilegalmente por Israel, en los cuales se levantan esos asentamientos igualmente ilegales.

La actitud iracunda del gobierno de Israel lo delata como delincuente internacional, que esta vez no ha gozado de la protección de Washington.

Desde Puerto Rico, nos unimos al reclamo planetario a favor de la creación del Estado de Palestina, el cese de la ocupación de tierras y asentamientos ilegales y el respeto a la dignidad y la libertad del pueblo palestino. Solo así habrá paz y respeto en esa región.